



Mauricio

Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 289-CPP-2016
Quito, 07 de noviembre de 2016

Ingeniero
Fernando Riera
Gerente General
Empresa Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, EMGIRS
Presente

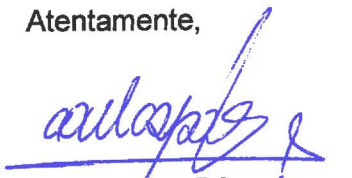
De mi consideración:

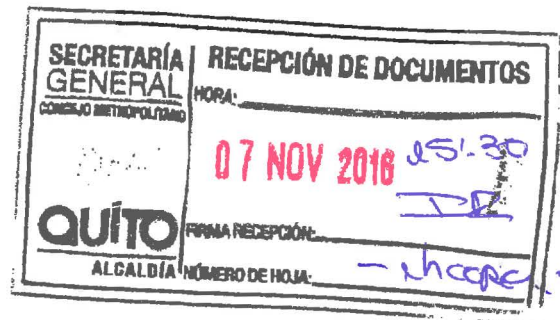
En ejercicio de la facultad fiscalizadora establecida por el COOTAD para los concejales, con el fin de dar seguimiento a: (1) proceso de contratación SIE-EMGIRS-003-15 "Adquisición de 14 tracto camiones" y al contrato 003-CP-EMGIRS-EP-2015 derivado de él; y, (2) proceso de contratación SIE-EMGIRS-009-2015 "Adquisición de maquinaria para operaciones de transferencia y disposición final" y al contrato 016-CP-EMGIRS-EP-2015, derivado de él, sírvase entregarme copia de la siguiente información:

- Para cada uno de los dos casos, el(los) correspondiente(s) estudio(s) de mercado de base para establecer presupuestos referenciales, con detalle de precios aplicables correspondiente (precios FOB, CIF, salvaguardias, impuestos fiscales, etc.).
- Para cada uno de los dos casos, el(los) pedido(s) al SERCOP y demás entidades competentes, para la obtención de las licencias para la importación y exoneración de impuestos al comercio exterior, aplicables para este proceso de contratación. En su defecto, la(s) justificación(es) para no acceder a estos beneficios.
- Para cada uno de los dos casos, la(s) factura(s)-proforma(s) utilizada(s); y, detalle de gastos del proceso de importación y aduanas, y el transporte de los bienes al lugar de destino definido por la EMGIRS como contratante, de existir.

Seguro de su atención favorable y urgente, aprovecho la oportunidad para saludarle.

Atentamente,


Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano



cc: Abg. María Elisa Holmes
Secretaria General, Concejo Metropolitano de Quito

5002
535303